

Guayaquil, marzo 25 de 1939

Sr.

Presidente de Exportadora - Importadora Ecuatoriana

Brindis S. A .

Ciudad. -

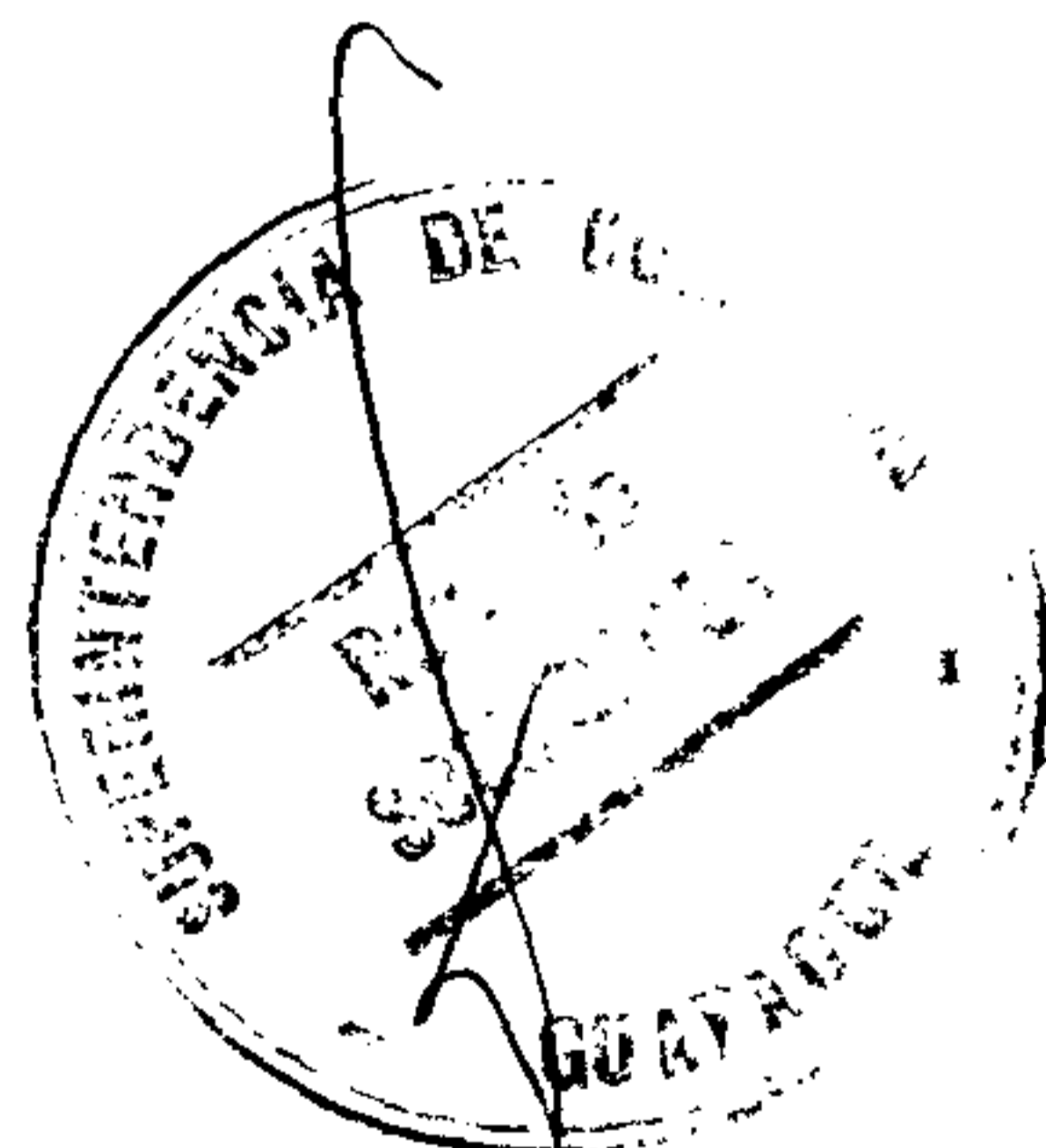
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi  
condición de Comisario de la empresa de su Presidencia, informó  
a los señores accionistas, sobre los resultados del ejercicio  
económico de 1939.

Al efecto revisados que fueron los libros de contabilidad, re-  
cortes de cuentas y balances de resultados, se establece que la  
Compañía por su poca actividad específica, ha obtenido in-  
gresos por concepto de actividades no operacionales, en la canti-  
dad de \$/ 2'117.100.00, con los que ha podido cubrir sus gastos  
mensuales, por un monto de \$/. 1'251.670.00, lo que le proporcio-  
na un remanente de \$/. 865.429.00 que constituye el beneficio  
líquido del año-ejercicio, sobre el que deberá establecer los  
tributos fiscales.

Por lo demás, encuentro que la contabilidad ha sido llevada ob-  
servando los principios generalmente aceptados y que los resul-  
tados son el fiel reflejo de las operaciones realizadas.

Atentamente,

  
Enrique Boza Morán  
Comisario



OCT. 10 1939